



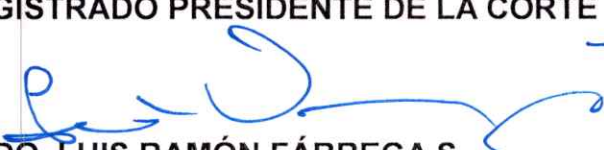
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 376-2020 <u>Fábrega</u>	ESTEFANÍA GUARDIA MENDIETA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 377-2020 <u>López</u>	GERALDIN YAFETH QUINTERO BATISTA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 378-2020 <u>Russo</u>	GABRIELA DARLINE ABADIA RUIZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 379-2020 <u>Fábrega</u>	DIANA YELITZA CENTELLA CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 380-2020 <u>López</u>	OMAR ENRIQUE URRIOLA PERÉN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 381-2020 <u>Russo</u>	MARIO ISAAC BUITRAGO SANTIMATEO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 382-2020 <u>Fábrega</u>	MILCIADES ABDIEL CONCEPCIÓN LÓPEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
VICTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA